

JEREZ DE LA FRONTERA. - MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1943

FUERZAS ANFIBIAS YANQUIS DESEMBARCAN CERCA DE TERRENUOVO

COMENTARIOS

La elección de las jerarquías sindicales

El desenvolvimiento de la Organización Sindical española, ha cubierto diversas etapas en las que en ritmo creciente se ha venido desarrollando y afirmando su personalidad. Una vez asegurada la puesta en marcha del organismo sindical, para lo cual fueron dictadas diversas medidas elementales, medidas entre las que figuraban la designación de las jerarquías sindicales, la progresiva marcha de los Sindicatos ha aconsejado al mando la adopción de un sistema de elección regulada para proveer determinadas jerarquías. Estas serán las que tengan mayor relación con la participación en las actividades económico-sociales de los productores sindicados, como Hermandades, Gremios, Cofradías, Sindicatos de Empresas que integran los Sindicatos Verticales de ramas de la producción.

En su artículo primero dispone el decreto que comentamos que serán elegidos por los afiliados todos los cargos de las entidades sindicales con personalidad propia, con la excepción de las Jefaturas de cada organismo o unidad, que serán designadas por el Mando, y los de carácter simplemente técnico o administrativo. La elección de los cargos sindicales ira elevándose desde los organismos de primer grado a los del grado superior inmediato, hasta llegar así a integrar la representación de los Sindicatos Verticales Nacionales.

Los afiliados podrán elegir entre un número de nombres, triple por lo menos, y la votación se efectuará por medio de papeletas escritas y firmadas por cada elector. Las jerarquías superiores en todos los casos se reservan el derecho de poner el veto a los elegidos o de incapacitarlos por cesar en la industria u oficio que determine la elección, o también como castigo de faltas que hayan cometido en el ejercicio de sus cargos, previo expediente incoado por el Mando sindical correspondiente.

Como vemos, la disposición que comentamos tiene una alta trascendencia y expresa la superación de una etapa en la progresiva marcha de nuestros Sindicatos.

Construcción de refugios

Hace unos días se ha publicado un decreto por el cual se hace obligatoria la construcción de refugios antiaéreos en todos los edificios que se construyan de nueva planta y también en aquellos que por experimentación reparación de importancia lo permitan. La obligatoriedad legal queda limitada sólo a las grandes ciudades, y dentro de ellas, en los edificios que tengan dos o más pisos sobre el suelo. La disposición no obliga tampoco a construir refugios en todo el perímetro de las ciudades, sino sólo en aquellas zonas que por estar comprendidas dentro de los límites de objetivos militares o económicos, hacen necesaria esta medida de prevención.

El decreto que comentamos supone una elemental medida de precaución, tomada por nuestro Gobierno, análoga a las llevadas a cabo por todos los Estados y no puede constituir en manera alguna causa de la menor alarma, ni puede asombrar a nadie. Dejarse impresionar por ello sería tan pueril o ingenuo como alarmarse por que haya Ejército o porque éste realice maniobras militares. El interés que merece la disposición—y que es el que queremos subrayar—es la atención de todo buen Gobierno en prever toda contingencia, aunque ésta sea remota.

Como es de esperar, todos los arquitectos y constructores han de acatar esta medida de seguridad, construyen los refugios en todos los edificios que la disposición determina, sin que por su parte la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva tenga que adoptar para el cumplimiento del decreto medidas coactivas. Analizando el alcance de la disposición vemos cómo a la excelencia medida de precaución no se puede oponer ningún reparo técnico, ya que los materiales de construcción son cada día más abundantes y el aumento que suponga la construcción de los refugios, está siempre compensado, al poder destinarse los citados refugios como ampliación de los edificios que siempre necesitan las casas modernas tan sacrificadas al espacio, y pueden ser utilizados como carboneras, leñeras, amontonamiento de chismes y trastos, etc.

La ley constituye por tanto en todos los aspectos una excelente medida de precaución, y debe ser acatada fielmente por todos a quienes afecte. Nuestro Gobierno, al dictar esta disposición análogamente a las llevadas a cabo en todos los Estados, no puede constituir en ningún modo causa de alarma.

II CAMPAÑA PRO-SEMINARIO

Los centros parroquiales y su colaboración a la obra de fomento

I. JUNTAS PARROQUIALES

En el reglamento que regula la organización y funcionamiento de la Obra de Fomento, publicado por S. E. Rvda. el Sr. Cardenal-Arzbispo, se consigna la organización diocesana a base de los Centros Parroquiales, de los que es presidente nato, el Rvdo. Sr. Cura Párroco.

Obra de trascendencia máxima y de organización tan extensa, no dará nunca el rendimiento debido, si no es a base de la perfecta organización local y coordinación diocesana, centrada y orientada por el Secretario Diocesano, bajo la presidencia del rector del Seminario.

Las Juntas deben estar constituidas a base de Eficiencia, es decir eficacia y acción entusiasta en todos los miembros que integran la Junta organizadora parroquial; ya que la Obra del Fomento no es una más en las Asociaciones piosas. No puede llevar una vida lánguida y rutinaria, porque está llamada a remediar un problema urgente, de imprescindible solución. Baste señalar el punto agudo de la Obra del Fomento de Vocaciones, señalando a cuantos comprometen generosamente su colaboración en ella, recordándoles la cifra inquietante de las bajas sacerdotales de nuestra Diócesis: ¡Cada año, diez sacerdotes menos!

Ante esta realidad, la Obra llamada a remediarlo debe ser eminentemente eficaz, dinámica y activa.

Todos y cada uno de los miembros de las Juntas Parroquiales deben forjar su conciencia frente a esa urgentísima necesidad y darse generosamente a la Obra de las Obras. De su diligencia y celo depende la solución al problema, que el mismo Señor encomendó a nuestra cooperación al mandarnos y rogarnos que pidamos nosotros envíe más operarios a su Iglesia.

Señala, además, la referida Circular, los tres medios clásicos, consignados por Su Eminencia Reverendísima en el Reglamento de la Obra Diocesana: Oración, Propaganda, Limosnas.

Aquí tienen todos los Centros Parroquiales el programa de Acción en favor de las Vocaciones.

II. LA ORACIÓN, DEBER PERMANENTE

Queremos hoy dedicar unas consideraciones al gran medio de la Oración, el primero y el insustituible.

Su obligación arranca del mismo Señor en la referida escena de la mesa que amara, y su recomendación, clara y precisa: La mies es mucha... Pocos los operarios. Rogad, pues, al Señor de la mies que envíe más obreros a sus campos. (Luc X, 2.)

La voz de Nuestro Señor ha encontrado eco y resonancia en los corazones de Pontífices y Obispos a través de toda la Historia de la Iglesia.

Últimamente nuestro Eminentísimo Sr. Cardenal volvía a insistir, otra vez, sobre el gran medio de la Oración en su reciente Exhortación pastoral sobre el Seminario.

Reproducimos sus palabras, que de ben servirnos de norma:

“OREMOS POR EL SEMINARIO.”

Por este motivo hemos creído, muy amados Hijos, que sería oportuno recordaros la obligación que pesa sobre vosotros del apoyo decidido a la gran Obra del Seminario en sus múltiples aspectos.

La primera necesidad del Seminario la constituyen, desde luego, las vocaciones, que vienen exclusivamente de Dios y que, consiguientemente, a Dios hay que pedirlos.

Aunque Nuestro Señor se valga de los acontecimientos humanos, para cumplimiento de sus divinos designios, en orden a elección de sus futuros sacerdotes, más siempre es El quien llama.

Pues como decía el Apóstol San Pablo en su Carta a los Hebreos (Cap. V, 4): “No hay nadie que pueda apropiarse esa dignidad de sacerdote si no es llamado de Dios.”

Por eso, el mismo Jesucristo nos indica, con su divina enseñanza, cuál es el procedimiento único para recaudar las vocaciones sacerdotales (Math., IX-37; Luc., X-2).

Sigue resonando la voz de Nuestro Divino Salvador, que, compadecido de las turbas decía, a sus discípulos: “La mies es mucha, los obreros son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que envíe a ella operarios.”

La oración elevada en demanda de vocaciones sacerdotales constituye para todos un deber permanente, al que no se puede satisfacer con elevar alguna plegaria aislada, en determinadas circunstancias.

Las vocaciones eclesásticas son un tesoro que se guarda en vaso de barro quebradizo y que necesita un cuidado exquisito, para su conservación, en esa edad la más frágil de la vida.

Rogad, pues, para que el Señor

suscite vocaciones y para que, los que las reciban las conserven y fomenten cuidadosamente, tarea particularmente encomendada a los Seminarios diocesanos.

Queremos hacer resaltar una frase: “La oración elevada en demanda de vocaciones sacerdotales, constituye para todos un deber permanente, al que no se puede satisfacer con elevar alguna plegaria aislada, en determinadas circunstancias.”

¡Un deber para todos! ¡Cuanto más para las Juntas encargadas oficialmente de alcanzar del Señor el aumento y perseverancia de las vocaciones sacerdotales!

Pero, añade el Señor Cardenal, que es un deber permanente, al que no se satisface con una plegaria aislada.

Y esto queremos sugerir a los reverendos señores curas párrocos, como presidentes de las Juntas Parroquiales.

III. LA ORACIÓN ORGANIZADA POR LAS VOCACIONES

Será una forma eficaz de cumplir con el deber de la oración permanente que nos impone Su Eminencia Reverendísima la oración organizada en cada parroquia, en cada iglesia, en cada convento de la Diócesis.

Como estas líneas son una sugerencia, dejamos al celo e iniciativa de cada Centro el modo práctico de realizarlo. Señalamos dos métodos clásicos: La oración parroquial diaria, que puede consistir en una oración, dirigida por el señor cura, después de la Santa Misa, o del Santo Rosario, y el Jueves Sacerdotal.

Para ambas prácticas de oración colectiva y organizada, damos a continuación un ejemplo a nuestros Centros Parroquiales.

IV. EL JUEVES SACERDOTAL

Consiste en consagrar a Jesús, Sumo Sacerdote, el primer jueves de cada mes, pidiendo por los sacerdotes y seminaristas del mundo entero. Para ello puede ofrecerse la Santa Misa, la Sagrada Comunión y las oraciones y obras de todo ese día.

Hay facultad para decir la Misa de Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, con rito de votiva solemne, regulada por las mismas disposiciones litúrgicas que las del Sagrado Corazón de Jesús, en los primeros viernes.

Es recomendable tener por la tarde Exposición, meditación, lectura o pática sobre la dignidad sacerdotal, oración por los sacerdotes y reserva.

Estos cultos están enriquecidos con indulgencia plenaria, siempre que, habiendo confesado y comulgado, se ruegue, además, por la intención del Santo Padre.

VI. OTRAS PRACTICAS

Pueden ser mensuales y anuales consistentes, las primeras, en un día de oración y meditación parroquial en favor del Seminario, y las segundas, en la campaña anual pro Seminario—julio-octubre—y el Triduo solemne con que se clausura.

Bastan estas consideraciones breves primer medio de fomentar las vocaciones sacerdotales y de llenar el deber permanente en favor de ellos, como es la oración colectiva organizada.

Quien nos mandó rogar, nos prometió ya la eficacia de la oración. Y fue el Señor, y es hoy la Santa Iglesia, la que nos mandó pedir al Señor de la mies que envíe más operarios a sus campos... ¡Roguemlos!

A. Avelino Esteban.

Rector presidente de la Obra Diocesana del F. de Vocaciones

Pérdida

de un perro pelineo rubio que atende por Wesky, extraviado en la Cañada de la Meria. Pueden entregarlo en la Granja Virgen de Posario en la Cañada, o en Chancillería 9 Jerez, donde se le gratificará.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado **SUPER-OBTURADOR “HERNIUS” AUTOMÁTICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. Visita en JEREZ.

G. O. “HERNIUS” atenderá en Jerez el día 13 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO DEL Dr. Don J. Menchén, Medina 2, bajo su prescripción. VISITA EN CADIZ: El Dr. Don P. Figuer, Fernández Shaw 13, el día 14 del corriente, de 10 a 1. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico “HERNIUS”.—Rambla Cataluña 34, pral. Barcelona. (Cens. Central Sanid. 1626).

Servicio de la Falange

C. N. S. GREMIO LOCAL DE LA CONSTRUCCION

Se pone en conocimiento de los señores don Leonardo L. Borrero, don Bartolomé J. Camacho, don Enrique F. de Bobadilla, don Rafael Rivero Dávila, don Marcelo Godino González, don Antonio Valero Baeza, don Agustín Serrano Moreno, don José L. Llaño Cerero, don Cayetano Rael Barcos, don Francisco Luque, don Juan L. de Dios Rodríguez, don José María Prieto, don Pedro N. González Soto, don Antonio Rodríguez Castro, don Aurelio Segovia Whener, don Tomás García García, don Juan Pérez Lila, Comunidad Regantes de Guadalquivir, Director Colegio Salesianos de San José del Valle, Superiores de las Reverendas Madres Carmelitas y Sor Carmen de la Providencia, Superiora del Asilo de Oblatas; que deberán pasarse por este Gremio Local en el término de cinco días, y horas de 10 a 1 de la mañana para retirar el vale correspondiente a un cupo de cemento que se ha recibido del Sindicato Provincial de la Construcción.

Asimismo se hace saber a los interesados que aquellos que hayan retirado vales de cemento con anterioridad a este cupo, deberán presentar

certificado de los arquitectos directores de las obras, justificando la versión del cemento recogido, ya que sin dicho requisito no se les entregará los que obran en este Gremio Local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

HERMANADAD DE LABRADORES

Reiteradamente se ha indicado por esta Hermandad de Labradores la necesidad de que todos los empresarios recogieran los impresos a rellenar por sus obreros para lograr el censo campesino, preciso para la instauración de la Hermandad de Labradores “modelo” de Jerez.

Cumpléndose el plazo dado por la Delegación Nacional de Sindicatos, encargamos a todos los empresarios que no lo hayan hecho, que sin excusa alguna deben recoger los citados impresos antes del día 20 de los corrientes y devolverlos debidamente rellenos antes del primero de septiembre.

Los productores que no se hubieran inscrito, deben reclamar el impreso necesario al empresario y si están en paro en las oficinas de esta Hermandad.

Jerez, 10 de agosto de 1943.—El Jefe de la Hermandad.

Notas Taurinas

“MIGUEL DEL PINO, MATADOR DE TOROS”

Con este mismo título escribe nuestro antiguo y querido compañero Pepe Carrajal, en “Diario de Cádiz”, lo que sigue:

“Los portugueses van a ver el próximo día 15 la actuación de su famoso torero Miguel del Pino, pues es a primera actuación que como matador de toros tiene en su pueblo.”

Esto es motivo para que la animación para asistir a la fiesta taurina, sea enorme, pues alterna con otros dos “ases” del arte de Cúchares.

Ya las trompetas de la fama nos han comunicado la impresión de sus triunfos en las corridas de toros que si como novillero acazó el máximo puesto, como matador de toros lo tenga también, pues hay en este torero tres cualidades esenciales para serlo: dignidad, valor y arte, las cuales tienen por marco una inteligencia muy comprensiva de las condiciones que tienen a sus reses bravas.

Con estas aptitudes y la suerte que ha puesto en él su Patrona, la Virgen de los Milagros, lo veremos también llegar al puesto máximo de matador de toros, pues ya figura entre los ases de este difícil arte taurino.”

PARA LOS CURIOSOS

Vamos a recoger hoy una frase de “Legatijo” Grande.

Esaba este contratado en la temporada de 1882 en Madrid, y un día de corrida antes de hacer el paseo, conversaba el Califa con unos amigos, cuando oyó a uno de sus banderilleros una blasfemia, dirigida al Creador de todo lo existente.

El Rafael las explicaderas de su banderillero y se dirigió a él diciéndole:

—Oye, tú, ¿con qué cara te presentas a ese Señor que acabas de insultar si te coge bien un toro esta tarde?

Calló el banderillero y bajó la cabeza sin atreverse ni aún a mirar al maestro.

EL ESPECTACULO DEL DOMINGO EN SANLUCAR

A las ocho y media de la tarde salimos de la plaza el domingo. El espectáculo terminó unos minutos antes, pero como ocurre siempre que se presencia una gran faena, el público quedó de pie en los tendidos ovacionando a Paquito Casado y esperando... no sabemos qué.

En la tarde del domingo, por fin vimos torear, presenciarnos en la lidia del último novillo un curso completo de toreo, que culminó en una media estocada en todo lo alto que hizo innecesaria la actuación del puntillero. ¿Qué el ganado era chico?, bien, pero en un espectáculo sin picadores no se deben pedir más kilos; a cambio

de ello, los novillos fueron bravos, codiciosos y muy bien presentados, pero... vayamos por parte.

Por enfermedad del señor de la Co va actuó de rejoneador Diego de los Reyes. Al novillo que rompió plaza le puso Diego tres rejones y tres pares de banderillas después de bonita preparación, demostrándonos que estaba perfectamente enterado de lo que se traía entre manos.

Después echó pie a tierra y tras una faena de muleta inteligente intentó matar con tan mala fortuna que fue arrollado y recibió un fuerte varetazo en la cabeza (región frontal) del que hubo de pasar a la enfermería. Afortunadamente la herida fue leve.

Terminó con el novillo de un desca bello el sobresaliente José Lara “Jerezano”.

En la lidia de los cinco restantes, hubo de todo, aunque predominó lo bueno.

José Ignacio Sánchez Mejías, nos hizo la impresión de encontrarse muy desentrenado, en cambio Paquito Casado nos demostró que es un torero acabado, tranquilo, dominador, valiente hasta la exageración y que no se debe a casualidad los trofeos conseguidos por esas plazas lejanas.

Paquito Casado toreó y mandó con una tranquilidad y un valor que fue algo notable y sobre todo la suerte de banderillas la domina a la perfección. La lidia del último novillo, como dijimos antes, fue un magnífico curso de bien torear. Con la capa instrumentó verónicas, figuró quites de todas las marcas y todo con los pies clavados, llevando suavemente, que era una delicia; todo ello rubricado con unas medias verónicas intachables.

El tercio de banderillas fue algo apoteósico. Cambió cuatro pares de las cortas, dejándose llegar al codicioso y bravo animalito de forma tal, que el lidiador descansaba en el momento de cambiar sobre la testuz del novillo, saliendo limpiamente, lo que parecía imposible, después de ejecutada la suerte.

Y por último la faena de muleta en la que ejecutó pases de todas las marcas, para terminar con media estocada en la misma cruz, entrando despacio y por derecho, que terminó con el animalito, haciéndolo rodar sin puntilla. Ovación, orejas, rabo y... el público que no se iba, prueba inequívoca de su agrado.

El domingo ¡vimos torear!

LA CORRIDA GRANDE DEL PUERTO

Así, la del domingo es la corrida grande del año en este rincón andaluz.

La empresa organizadora del mismo “ha echado el resto”, como vulgarmente se dice.

Ha adquirido seis hermosos y escogidos toros de la prestigiosa vacada de don Carmen de Federico, que tan excelente juego dieron en la novillada del pasado día de Santiago en la misma plaza y ha contratado al cordobés “Manolete”, que con el sevillano “Andaluz” y el portuense Miguel del Pino, darán seguramente una gran tarde, como corresponde a tan destacado festejo.

Sigue muy animado el apartado de localidades, tanto preferentes como de tendidos, lo que hace tener fundadas esperanzas de que el lleno será de los de época.

DEPORTES VIDA RELIGIOSA

Mosaico futbolístico

En esta semana quedará definitivamente formado el futuro equipo

También será confeccionado el calendario de Segunda División

—A la pesca de los elementos que faltan, ¿no, don Celedonio?

—En efecto. Ayer salieron algunos directivos para echar la última redada, a ver si atrapaban en ella al delantero centro y al ala izquierda que se precisan.

—¿Y lo consiguieron?

—Sólo se que han regresado, pero si aún no han ultimado el compromiso con los jugadores aludidos, lo será de un día a otro. Es cosa decidida y poco ha de tardar en que sean presentadas sus fichas respectivas en la Federación para su anotación y legalización.

—¿Cuándo será conocido el nuevo equipo?

—En esta misma semana, ya que para el próximo día 15 están citados en Jerez todos los jugadores a fin de dar comienzo a los entrenamientos.

—Y el mister?

—Ese llegará de un día a otro, acompañando de Barnet y Vivé y posiblemente de algún que otro jugador para ser probado y apreciar si su adquisición conviene.

—¿Se habla de otro delantero centro?

—Sí. Se trata de un muchacho de magnífica concepción de juego, rápido y valiente, que en una o dos ocasiones ha impresionado favorablemente a la afición aunque con el profesional local no actuaba en su verdadero puesto.

—¿Y...?

—De perfecto acuerdo en todo y si no ha fichado aún ha sido por cuestiones puramente particulares, que quedarán resueltas de un momento a otro.

—Ya le digo a usted que se trata de un muchacho de magnífico porvenir, por su calidad, colocación y valentía. Será, por ahora, un gran suplente, pero muy pronto, un destacado titular.

—¿...?

—El calendario será confeccionado y hecho público esta misma semana, ya que en la Nacional obra la conformidad de los catorce clubs. Es decir, que a pesar de todo lo que se ha dicho, ninguno se retira de la competición y, por lo tanto, en la próxima temporada, Dios mediante, desfilarán por nuestro estadio el Gijón, Valladolid, Murcia, Hércules, Ceuta, Zaragoza, Arenas, Baracaldo, Alcoyano, Betis, Cultural Leonesa, Constanza y Osasuna.

—¿...?

—Las obras en el estadio ya han comenzado y aparte del arreglo del terreno de juego, en la línea de portería

va a ser construida, como la que existe en la parte de general, una tribuna con cinco gradas de cemento. También serán aumentados los palcos a diez, colocándose tres filas de asientos.

—¿Y la cuestión económica?

—Tirantilla. En esta época, no hay ingresos por partidos, y ya sabe usted que es en la que más dinero se necesita para poder llegar a la formación del once que la categoría y aspiraciones del Xerez requieren.

—¿...?

—Sí. Se va consiguiendo algo, pero de una forma muy lenta y desesperante. Por eso, el Xerez agradecería a todos, a los que se les tiene habla sobre las obligaciones y a los que proyectan abonarse para toda la temporada, que se decidieran lo antes posible. De ello depende el logro de todos los proyectos que tienen en cartera los que rigen el fútbol local.

—¿Y noticias de fuera, hay algunas?

—Muy pocas. Tan sólo que han fichado ya por el Arenas Ortuzar, Jauregui, Barrie, Angelín y Valentín.

—¿Y...?

—Nada más, don Celedonio. Esperemos las novedades que se nos ofrezcan para estos días próximos.

Berrocal y Vela fichan por el Xerez

El buen ala izquierda del Sevilla, Berrocal, y el medio, también izquierdo, Vela, del profesional de dicho club, han fichado por el Xerez. Actualmente se está en negociaciones con dos buenos delanteros centro, esperándose que de un día a otro se cerrará contrato con aquél por que se decide.

Tenis

CASTELLÁ, CAMPEÓN DE ESPAÑA

Santander.—En las pistas de la Magdalena se han celebrado las fiestas del XXX campeonato español de tenis. Intervinieron en el final individual entre Caballeros, Carles y Castellá, ante la expectación de la enorme concurrencia que presenció el brillante acto deportivo. Las grandes facultades físicas de Carles como excepcional jugador de fondo se vieron neutralizadas por la técnica de Castellá. En el primer "set" el resultado fué contundente para Castellá, que triunfó por seis a cero. En el segundo hubo mayor equilibrio en el juego y también el resultado fué fa-

vorable a Castellá por seis a cuatro.

En el siguiente "set", el público vibra de emoción al observar que el campeón Carles se impone por facultades frente a su rival y vence por seis a uno. En el cuarto "set" la lucha es reñidísima y el triunfo se lo adjudica Carles por diez a ocho. En el quinto y último "set" logra imponerse Castellá, y merced al temple de su juego y a lo calmado de sus nervios, logra la victoria, que le lleva a obtener el título de campeón de España por seis a cuatro.

La victoria de Castellá se ha visto rodeada de brillantez, ya que en este torneo ha eliminado a difíciles adversarios. Realizó exactamente el juego que debió hacer ante un Carles con fuerte potencia, pero que ayer cometió algunos errores, que aprovechó bien Castellá.

En los restantes encuentros se obtuvieron los siguientes: Consolación: Cobos vence a Grau por 6-2, 5-1, y Soer Bardem a Mampel por 6-4, 6-2. Individuales de señora: Pepa Chavarrri vence a la señora Couder por 6-2, 6-1. Dobles de caballeros: Carles-Bartoli vencen a Soler Bardem y Ayxellá por 6-4, 6-2, 6-1.

En la tarde del domingo se celebró una animada fiesta para efectuar el reparto de los magníficos trofeos de este campeonato nacional de tenis, que ha revestido gran brillantez.

DIARIAMENTE UVA FRESCA DE LOS PALACIOS - BLANCA Y NEGRA

Doña Blanca, 14

Casa Valera

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

**La Raza Carlos I
Río Viejo Fundador
Jandilla Tres Cepas**

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

Santo del día: Santos Tiburcio y Susana, mártires.

Jubileo Circular: En las Descalzas. Mañana, en dicha iglesia.

En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

En los Descalzos.—Hoy, a las ocho de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica a sus veneradas titulares.

En el Carmen.—El jueves día 12 tendrán las Marías de los Sagrarios Calvarios y Discipulos de San Juan su retiro mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, ejercicio Eucarístico, plática y bendición con Su Divina Majestad, terminándose con el Himno de las Marías.

Habrán imposición de medallas.

En las Reparadoras.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dedicados al Apostolado por el reverendo misionero Pedro Castro Quere, S. J. Dará comienzo en este convento de María Reparadora el próximo 26 de agosto, por la tarde, para terminar el 3 de septiembre, con la misa de Comunión.

Se ruega a todas las que deseen

Valdepeñas legítimos

ACABADOS DE RECIBIR

BOTELLA 2'00 pesetas
LITRO 2'75 pesetas

(Precios para la calle)

EN COMESTIBLES FINOS

Y BAR MUÑOZ

ARCOS, 38 y en PAÑUELOS, 12

TELEFONO 2132

Fino de Mesa 2 pesetas botella

asistir, avisen con antelación a dicho convento.

TOMA DE HABITOS

En el convento de las RR. Salesianas, de Sevilla, el jueves pasado se celebró la ceremonia con la solemnidad que tiene este gran acto religioso, de la toma de hábito de la señorita Josefina Pina Burgueño, hoy Sor Josefina, y que ha sido destinada al convento de la misma Orden de San José del Valle.

Pérdida

de una cartera, conteniendo fotografías, dinero, recibos y documentos de identidad, a favor de José Rafael Montes García. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en Cardenal Herrero 14, donde se le gratificará.

La nueva y bonita

pintura de estampación lavable, en color, plata y oro, sin pincel ni saber dibujar, la podéis aprender todos en una sola sección. Para detalles, diríjase a R. B., calle Ancha número 5, segundo.

Enfermedades de los ojos

P. SANCHEZ BECERRA

OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de la Facultad de Medicina e San Carlos.

Santa María 1 (edificio del Gallo Azul). Jerez.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Banco Español de Crédito

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 3 de julio se convocó a concurso-oposición para proveer 100 plazas de Aspirantes Administrativos.

En las carteleras de anuncios de todas las Sucursales de este Banco se encuentran expuestas las condiciones de dicho concurso, y por éstas se facilitarán los correspondientes programas.

Jerez de la Frontera 11 de agosto de 1943.

LA DIRECCION.

Venta de leña

SERVICIO A DOMICILIO
Al por mayor, precios convencionales. Al por menor, desde 11/50 pesetas el quintal.
TELEFONO 1905

**ROMA
FINO MARISHMO
NUMERO 1**

Ley de Ordenación de la Universidad Española

(Continuación)

b) La propuesta-informe al rector, cumplidos previamente los trámites jerárquicos pertinentes respecto a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de las personas que hayan de ser encargadas de los cursos de formación política, para su aprobación y nombramiento, en su caso, por el Ministerio de Educación Nacional, y la organización de los actos politouniversitarios, previa aprobación del rector.

c) La propuesta al rector y ejecución, en caso de ser aprobada, de cuantas iniciativas juzgue conducentes a la difusión del espíritu del Movimiento en el profesorado universitario, así como las relativas a instituciones culturales y de protección al profesorado.

Art. 50. El jefe del Sindicato Español Universitario para cada Universidad y distrito universitario será nombrado por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del rector. El jefe de este Servicio podrá ser separado de su cargo por el jefe nacional del Sindicato Español Universitario y suspendido en sus funciones por el ministro de Educación Nacional a propuesta razonada del rector.

Le compete, de acuerdo siempre con la ley del Frente de Juventudes y sus propios estatutos:

a) La dirección y organización de todos los estudiantes en la disciplina

na del Movimiento, difundiendo en ellos espíritu y doctrina.

b) La realización de actos políticos y culturales, en colaboración con el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

c) La representación de todos los escolares ante la corporación universitaria y sus órganos y servicios.

d) La ejecución de las funciones esables en el artículo 34 de esta ley.

e) La ejecución, previa aprobación del rector, de cuantas iniciativas juzgue oportunas para mejorar la formación de los escolares en tanto esas iniciativas hayan de efectuarse dentro del ámbito universitario.

f) La elevación al rector de cuanto juzgue oportuno sugerirle para el mejoramiento de la labor universitaria.

**CAPITULO VII
Organos y representación corporativa de las Universidades y consultivos para su gobierno**

Art. 51. El único órgano de representación corporativa de la Universidad es el Claustro universitario.

Los órganos colectivos de carácter consultivo para el gobierno de las Universidades son ya del rector, ya de las autoridades inmediatas de los diversos órganos y servicios universitarios.

Lo son del rector:

a) La Junta de gobierno.
b) El Consejo de distrito universitario.

Asesoran a las autoridades directas de los diversos órganos y servicios universitarios sus Juntas respectivas.

Art. 52. El Claustro universitario será presidido por el rector, y actuará en él como secretario el general de la Universidad.

Tienen derecho y obligación de concurrir a las reuniones del Claustro convocados por el rector todos los catedráticos y profesores, así como las autoridades inmediatas de los diferentes órganos y servicios universitarios.

Tienen también derecho a concurrir a las reuniones del Claustro los catedráticos jubilados y excedentes y los doctores que se hayan incorporado a él.

El Claustro universitario se reunirá preceptivamente para todos los actos solemnes corporativos de la Universidad, como apertura de curso, recepción y juramento de los nuevos profesores y escolares, investidura de los grados de licenciado y de doctor, posesión del rector y vicerector, solemnidades religiosas de la Universidad, asistencias de la Universidad a fiestas y actos solemnes a que sea invitada y cuantos de naturaleza análoga merezcan, a juicio del rector, la presencia corporativa de la Universidad.

Art. 53. La Junta de gobierno es el órgano colectivo de consulta y asesoramiento del rector para el ejercicio de sus funciones directivas en el

régimen interno de la Universidad.

La Junta de gobierno, que presidirá el rector, y en la que actuará como secretario el general de la Universidad, estará formada por el vicerector, los decanos de las Facultades y los jefes de distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Además, el rector convocará para asistir a las sesiones de esta Junta, siempre que se trate de asunto que por su naturaleza les afecten, a las autoridades inmediatas de los restantes órganos o servicios universitarios, así como el administrador e interventor general.

Con objeto de que la Junta de gobierno pueda realizar su función asesora, el rector deberá consultarla obligatoriamente y periódicamente sobre los asuntos concernientes a la vida universitaria.

Art. 54. El Consejo de distrito universitario, que será presidido por el rector, y en el que actuará como secretario general de la Universidad asesorará a aquél en el ejercicio de las funciones que en orden a la inspección y orientación de las actividades docentes y culturales en el distrito universitario le atribuya la ley Orgánica del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 55. Las Juntas de Facultad son los órganos de asesoramiento de los decanos de las Facultades universitarias. Con objeto de que puedan realizar dicha función asesora serán obligatoria y periódicamente informadas por los decanos de todos los asuntos concernientes a la respectiva Facultad. Serán presididas por los decanos, y actuará de secretario el de la Facultad.

Tendrán derecho a formar parte de ellas, y obligación de asistir a sus sesiones, todos los catedráticos y profesores de la Facultad y los delegados de los jefes del distrito del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior y del Sindicato Español Universitario.

Las demás Juntas de los distintos órganos y servicios podrán constituirse en forma análoga, y tendrán funciones semejantes a las de la Facultad en el ámbito de su competencia.

**CAPITULO VIII
El Profesorado universitario y sus obligaciones y derechos**

Art. 56. Los profesores universitarios serán:

a) Catedráticos numerarios o extraordinarios de Facultad.

b) Profesores adjuntos de Facultad.

c) Ayudantes para clases prácticas, clínicas y laboratorios.

d) Profesores encargados de cátedra o curso en cualquier órgano de servicio universitario.

Art. 57. Los catedráticos numerarios de Facultad universitaria formarán un Cuerpo de funcionarios del Estado.

Disposiciones especiales determinarán el número de catedráticos numerarios de cada Facultad.

Fijado el número, se formará el escalafón general de catedráticos numerarios de Universidad y se establecerán en él las categorías económicas que hayan de constituirlo y el sueldo correspondiente a los catedráticos situados en cada una de ellas, a las que se ascenderá por rigurosos méritos de nombramiento. En los presupuestos generales del Estado se consignará cantidad suficiente para la dotación de las atenciones resultantes de este escalafón.

(Continuará)

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION PROVINCIAL DE
CADIZ

Préstamos de Nupcialidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de febrero de 1941 y en las órdenes ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso para la concesión de préstamos a la Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Cádiz que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de octubre de 1943, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

- 17 de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
- 10 de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Segunda. — Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

- Que ambos contrayentes sean solteros.
 - Que a la fecha de la celebración de matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.
 - Si se trata de excombatientes, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.
 - Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
 - Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
- Tercera. — Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Vargas Ponce número 2, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.
- Cuarta. — En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:
- Los que ostenten el carácter de excombatientes en nuestra guerra de liberación.
 - Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciban menor salario.

Quinta. — Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del salario pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

Sexta. — El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Cádiz, 6 de agosto de 1943.—El delegado provincial.

Fácilmente se evita la aparición de las diarreas criando al niño al pecho.

Hoy miércoles a las ocho de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora doña

Carmen Pica Mateos

Viuda que fué de D. Manuel Aguija Rodríguez. Que falleció ayer después de recibir los S. S.

R. I. P. A. Sus hijos, hermano, Director espiritual y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral a las siete y media en la Merced, y seguidamente a la conducción del cadáver.

Vivia accidentalmente: Hospital de Santa Isabel. Suplica su hermano D. Francisco Pica Mateos

REGRESA A MADRID PILAR PRIMO DE RIVERA

Madrid.—De regreso de su viaje a Alemania, llegó ayer a Madrid en avión la delegada nacional de la Sección Femenina, acompañada de la regidora central del Servicio Exterior.

Permaneció cinco días en Berlín invitada por el jefe del Servicio Exterior del Partido nacionalsocialista alemán, gauleiter Bohle, haciendo un recorrido por Munich, Salzburgo, trasladándose seguidamente a Viena, a invitación del reichsleiter y reichsthalter Balder von Schirach.

Durante su estancia en Alemania acompañaron a Pilar Primo de Rivera la jefe del Servicio Exterior del Partido nacionalsocialista, camarada Ingelborg Kiekerke, y el jefe de Propaganda del Servicio Exterior alemán, camarada Schmidt-Denker.

En Madrid esperaba a la delegada nacional en el aeródromo el jefe del Partido nacionalsocialista alemán, camarada Tesman; el agregado cultural de la Embajada de Alemania, doctor Petersen, y las regidoras centrales de la Sección Femenina.—Cifra.

El número 41 de "El Español"

"El Español" el gran semanario de la política y del espíritu que de número en número se supera en calidad de confección y contenido, publica en el correspondiente a esta semana interesantes artículos literarios, políticos y biográficos, avalorados por las firmas de nuestros más prestigiosos hombres de letras.

En primera plana se inserta un artículo debido a la pluma de Ignacio Mirriel de Viniegra, sobre "La guerra ruso-japonesa será un hecho inevitable", tema de palpitante actualidad debido al giro tomado por los acontecimientos internacionales en Rusia y el Pacífico. En las páginas centrales se publica una breve antología de los más famosos poetas catalanes.

Seguen artículos de gran valía como "Ambata argamónica" de Emilio F. de Asensi; "Stendhal moneda napoleónica", de Martín Domínguez; "La parábola de las vírgenes", de Luis Antonio de Vega, etc., y otros artículos firmados por Natalio Rivas, Eduardo Comín, Enrique de Ortiz Calvete, Federico C. Sáinz de Robles, Luis Martín, Ange Sevillano, Oscar Pérez Solís, Juan Pedro de Luna, Mariano Rodríguez de Rivas, José M. Martínez Val, Juan Antonio de Zúñiga, Martín Domínguez, Rafael Manzano, Ricardo Munáiz y Antonio Valencia; las acostumbradas secciones de novelas cortas "Libros sin abrir" y "Escuela de Tauro maquina".

Cine Santiago

Hoy, a beneficio del público
PROGRAMA DOBLE

1.º La extraordinaria superproducción de espionaje

La espía núm. 13

2.º Ultima proyección de

Doña Francisquita

PRONTO, ESTRENO

Estrellas de ayer

Voz del mundo

Lo que dice la Prensa extranjera

"EL GENERAL WLASOV, INICIADOR DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION RUSO". Artículo publicado en "Novidades", de Lisboa

"Andrei Andreievitch Wlasov, general y guerrillero bolchevique, transformado ahora en jefe de la liberación nacional de Rusia, nació en 1901, en Nijni Novgorod, hijo de unos campesinos, sirviendo en el Ejército rojo

desde su fundación, en 1919, y siendo miembro activo del Partido Comunista desde 1930, condecorado "por los servicios prestados a la causa" con las órdenes de Lenin y de la Bandera Roja.

Las informaciones alemanas que utilizamos afirman, incluso, que en tiempos fué asesor y confidente militar del general Chang Kai Chek. Ya en la guerra actual fué comandante del Cuarto Cuerpo de Ejército ruso, estacionado en Lwow o Lemberg, ocupando después otros puestos de mando y dirigiendo posteriormente bandas de guerrilleros que actuaban a la retaguardia de las líneas alemanas, hasta que en 1942 fué hecho prisionero en el sector de Volkov.

El 16 de marzo pasado, la Agencia alemana de Noticias "Transocean" informó que en el curso de su internamiento en un campo de concentración de Alemania, el general Wlasov se convirtió al anticomunismo militante, pasando a ser enemigo declarado de Stalin.

Después él mismo contó toda la historia de su conversión en el periódico monárquico "Novoe Slovo", que publican en Berlín los rusos blancos, anunciando el propósito de constituir, junto con su consejero político el profesor Ivanov y el general V. Malikine, una "Comisión rusa de liberación", organizando seguidamente un "ejército nacional ruso".

Así ocurrió. En activa colaboración con los alemanes y con los rusos blancos residentes en Alemania desde hace mucho, puso mano a la obra, siendo recibido por Adolfo Hitler y oficialmente reconocido como jefe del movimiento en pro de la liberación de Rusia y para la posible restauración monárquica.

En pocas semanas consiguió reclutar en Ucrania, en la Rusia Blanca, cerca de 150.000 voluntarios, algunos de los cuales eran antiguos guerrilleros, que los alemanes equiparon con todo lo preciso. Llevan uniformes semejantes a los del antiguo ejército de la Rusia Imperial y han adoptado la tradicional bandera del Zar, de tres colores: azul, blanco y encarnado.

Adiestrado y militarmente entrenado en Alemania este nuevo ejército ruso blanco, de ciento cincuenta mil hombres, mandado por el excomunista y exguerrillero Andrei Andreievitch Wlasov, afirma no tener más deseo que el de poder entrar cuanto antes en lucha contra las huestes rojas, que tiranizan y esclavizan a la vieja Madre Rusa."

Declaraciones de Knox

(Viene de primera página)

tas posesiones ingesas a los Estados Unidos, a cambio de cincuenta destructores, preveía que esos gastos corrían por cuenta de Norteamérica. Su importe asciende a unas cinco millones y medio de dólares. Los territorios afectados son: Tierras nuevas, Islas Bermudas, Islas Bahama, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Guineá británica.—Efe.

LLEGA A LONDRES EL MINISTRO BRITANICO EN ARGEL

Londres.—Los círculos oficiales comentan la llegada a esta capital del ministro británico residente en Argel, Macmillán. "En los asuntos que habrá venido a discutir con sus colegas están, probablemente, los del rec nomiento del Comité francés de liberación nacional y la participación más activa de tropas francesas en las operaciones bélicas actualmente en curso".—Efe.

CARTELERA (E. V.)

Villamarta

JEAN ARTHUR
JOEL MAC CREA

Antes de media noche

(versión española)

COLUMBIA

BUTACA: 2'15 pesetas.

San Agustín

El negro que tenía el alma blanca

CIFESA

con ANTONITA COLOME

Astoria

ESTRENO

JAI' ALAI

película española

por MANUEL ARBO
FLORENCIA BECQUER

Canciones por LOS BOCHEROS



Hoy Miércoles a las 7 y media de la tarde será conducido al Cementerio de Sanlúcar de Barrameda el cadáver de la señora

Doña Carmen Mora Cantos
Esposa que fué de DON ANTONIO ALCÓN SÁNCHEZ

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viudo, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

SUPLICAN encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, en la expresada población.

Vivía: Castañeda, 5 - Sanlúcar de Barrameda

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC

MEDIODIA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4.

Teléfono 56016. - Apartado 128. - MADRID

Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes, Incendios, Transportes y Cinematografía.

Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Fate número 6. - - JEREZ

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Anuncios breves

POLLOS tiernos y gallinas, se venden plaza Aladro 8. Teléfono 1047.
CABALLERO desea pensión familia distinguida. J. González. Alameda Casa Domecq 4.
BUJES o cañoneras para carros. "Comercial Ferreteria Andaluza". Fermín Aranda 42-C.
VENDESE bodega. Razón Cartuja 7.
SE ALQUILA piso entresuelo en sitio céntrico propio para oficinas o cosa análoga. Informar en Teléfono 2065.

TRANSPORTES en general. Precios sin competencia. Camiones de 3 a 5 toneladas. Vagones de propiedad particular. Contratas y suministros. Río. Collantes 5. Teléfonos 1185 y 1195.
VENDESE carro perrito, Aparejada de tres caballerías, Trillo, Volquete. Razón: Evora 1. Teléfono 1509.
JAMONES, embutidos, mermeladas, galletas, Ultramarinos "El Número 8". Bizcocheros 16

PERDIDA gafas armazón pasta, funda cuero. Entregándola esta Administración gratificarán.
PELUQUERIA para señoras. Julián y Crescencia. Teléfono 23-49. Arcos 27.
VENDESE idas de escaleras de madera. Razón: Clavel 27 (portería).
VENDESE casa campo nueva cerca población, llave mano. Razón: Zarza 7 (panadería).



Ayer

Jerez de la Frontera, 11 de Agosto de 1943. - Caracuel, 7. - Teléfono 2008

EL CALOR QUE HACE

Madrid parece estar desierto

En sus calles podrían asarse "chuletas a la parrilla"

Madrid.—Madrid sufre desde hace cuatro días un intensísimo calor. En las horas del mediodía y primeras de la tarde son escasísimos los transeúntes y ello hace que Madrid parezca estar desierto. Además, según los datos que facilitan los servicios de ferrocarriles y autobuses, se puede asegurar sin caer en el error, que este año los madrileños se han desplazado hacia las playas y sierras en número muy superior al de años anteriores. Ayer el termómetro alcanzó los 35 grados a la sombra. Las piscinas y el río Manzanares se ven concurridísimos a todas las horas del día. Poco consuelo dan los avances de los datos del Servicio Meteorológico, pues los pronósticos son de que aún seguirá esta ola de calor durante varios días. Hoy, festividad de San Lorenzo, acredita el día, pues el calor sofocante hace pensar a la gente que en plena calle podrían asarse "chuletas a la parrilla".—Cifra.

gico, pues los pronósticos son de que aún seguirá esta ola de calor durante varios días. Hoy, festividad de San Lorenzo, acredita el día, pues el calor sofocante hace pensar a la gente que en plena calle podrían asarse "chuletas a la parrilla".—Cifra.

LA TEMPERATURA EN JEREZ

Temperatura máxima, 38,4; ídem mínima 20,8; ídem media, 29,6; máxima al sol, 41,4; temperatura a 00,10 milímetros sobre el suelo, 18,5; presión barométrica media, 757,4; evaporación en milímetros, 5,5; lluvia en el día de hoy, 0,0; ídem desde primero de septiembre, 766,7; ídem en el mismo periodo del año anterior, 602,7.

Toda la ensenada de Algeciras aparece cubierta por una extensa capa de aceite

No es posible bañarse y el olor a petróleo es insoportable

Algeciras.—Debido al fuerte viento reinante, el aceite salido del vapor que hace unos días quedó casi hundido en esta bahía, se ha extendido por toda esta ensenada, hasta el extremo de aparecer el mar totalmente cubierto por una extensa capa de este combustible.

En una gran extensión de la playa por esta causa no es posible bañarse y el olor a petróleo se hace insoportable.

Cuando en junio de 1940 los italianos hundieron tres petroleros suyos,

RESTRICCIONES en el abastecimiento de Portugal

Lisboa.—El ministro de Economía, Da Silva Neves Duque, ha dado posesión de sus cargos al nuevo intendente de Abastecimiento, comandante Baptista, y a su ayudante, comandante Simoes da Mota.

En su discurso, el ministro dijo que se van a introducir restricciones en el abastecimiento de la población portuguesa; pero, en general, la situación era buena.—Efe.

Una sandía de 21 kilos, un melón de 11 y dos sandías gemelas de 12

COSTUMBRES REGIONALES DE ESPAÑA. -- LA TRADICIONAL FIESTA DEL MELON EN ALBRIQUE

Valencia.—En Albrique se ha celebrado la tradicional fiesta del melón, cuya iniciación data de varios siglos y que sólo dejó de celebrarse en el año 1873 a causa de la salida de los Cantones de Valencia. Se han reunido en grupos todos los vecinos del pueblo y cada uno de ellos aportó los mejores melones y sandías de su cosecha. Este año se han camido 2.691 sandías y 1.012 melones, además de los consumidos en la intimidad. Los de mayor peso han sido una sandía de 21 kilos, propiedad de don Teodoro Font, y un melón de 11, de don Ricardo Rimalzo. Hubo la curiosidad también de dos sandías gemelas, de 12 kilos, de don Rafael Ortiz.—Cifra.

sufrió toda esta ensenada los mismos efectos que duraron casi siete meses.—Cifra.

A CAUSA DE LA NIEBLA CHOCA CON OTRO BUQUE EL VAPOR QUE HACE LA TRAVESIA DE ALGECIRAS A GIBRALTAR

Algeciras.—Durante toda la mañana ha habido una niebla muy densa en esta bahía, que dificultó extraordinariamente la navegación. El vapor que hace la travesía de Algeciras a Gibraltar, a causa de la poca visibilidad, chocó con otro buque fondeado en aquella bahía, causándole averías que debido al exceso de precauciones con que navegaba no tuvieron importancia.—Cifra.

Arde la casa de Harold Lloyd

Lisboa.—Un voraz incendio ha destruido por completo la casa particular y la colección de películas originales que poseía Harold Lloyd, en Hollywood, según noticias procedentes de Nueva York.

Los daños están evaluados en dos millones de dólares.

Harold Lloyd intentó salvar las películas llevándolas a la cueva; pero no pudo lograr su propósito. El actor sufre quemaduras graves.—Efe.

LA GUERRA EN EL PACÍFICO

Mac Arthur habla del próximo objetivo aliado

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste.—El comandante jefe de las fuerzas aliadas en el Pacífico meridional, general Mac Arthur, el almirante Halsey y otros jefes, han conferenciado sobre los planes ofensivos aliados en el Pacífico, después de la caída de Munda. Es posible—dicen los círculos bien informados—que la actividad bélica aliada se recrudezca en un próximo futuro. El objetivo probable es Vila, base aérea nipona en la isla Kolombangara, situada a unos 10 kilómetros de Munda. La creencia general es que Vila ofrecerá resistencia aún mayor que Munda, dado el elevado número de tropas de que disponen allí los japoneses.—Efe.

LA LLUVIA DIFICULTA EL AVANCE DE LAS FUERZAS ALIADAS

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste.—Parte oficial de guerra: "Bombarderos aliados han efectuado numerosos ataques contra bases nipo-

CRECE EN INTENSIDAD la batalla de BIELGOROD

En el MIUS, las tropas alemanas conquistan una altura importante

Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la cabeza de puente del Kuban han fracasado los ataques soviéticos, efectuados con apoyo de carros y aviones de batalla.

En el frente del Mius, las tropas

alemanas han conquistado una altura importante.

En el sector del curso medio del Donetz, la actividad ha sido intensísima en la región de Bielgorod, en donde la Luftwaffe ha infligido pérdidas muy elevadas al enemigo.

Todos los intentos de penetración

efectuados por el enemigo al oeste de Orel han fracasado, después de duros combates.

Al suroeste y al oeste de Viazma los soviets han atacado ininterrumpidamente, después de haber traído tropas de refresco y con el apoyo de carros blindados, lanzallamas, cañones de salvas y aviones de batalla. En colaboración con nuestros aviones de combate y de bombardeo en picado, los soldados alemanes rechazaron al enemigo en el curso de combates violentísimos en que aquel perdió enormes cantidades de hombres y material.

Los reanudados ataques bocheviques al sur del lago Ladoga han fracasado también.

En el curso de la jornada de ayer los soviets perdieron, 215 carros de asalto.

Durante los días 8 y 9 de agosto el enemigo perdió 119 aviones, derribados en combates aéreos.—Efe.

DOS GENERALES SOVIETICOS CAERON EN BIELGOROD

Estocmo.—Dos generales bolcheviques—Apanassenkov y Gurnjan—han hallado la muerte durante los combates librados últimamente en Bielgorod y Orel, según anuncia el Servicio de Información soviético.—Efe.

Se propagan los incendios al Norte de Tolón

Vichy.—Los incendios en los bosques al Norte de Tolón se han reanudo por efecto del viento.

Las llamas han consumido ya millares de hectáreas de madera y gran número de granjes.—Efe.

Bastianini sustituirá a Guariglia en Angora

Nuevo ministro del Interior en Italia

Angora.—Los círculos políticos con firman el nombramiento de embajador de Italia en esta capital en la persona de Bastianini, exsubsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

UMBERTO RICCI, NOMBRADO MINISTRO DEL INTERIOR

Roma.—El Rey ha nombrado ministro del Interior al senador y prefecto Umberto Ricci, en sustitución de Bruno Formicari, que ha dimitido, según anuncia la Agencia Stefani.—Efe.

LA INSIGNIA DEL FASCIO SUPRIMIDA EN LOS BILLETES DEL BANCO DE ITALIA

Roma.—La "Gazzetta" publica un decreto que suprime el uso de la in-

signia del fascio en los billetes del Banco de Italia.—Efe.

"LA SCALA" DE MILAN A SALVO DE LOS BOMBARDEOS

Milán.—El teatro "La Scala", de esta ciudad, escapó a la destrucción durante el último bombardeo aéreo sólo gracias al valor desplegado por el personal afecto a su sostenimiento. En efecto, diez bombas incendiarias cayeron sobre el edificio y algunas de ellas atravesaron el techo y fueron a explotar en camerinos, sala de espectáculos y escuela de baile. El personal intervino inmediatamente y logró sofocar los incendios, que amenazaban propagarse a todo el inmueble.—Efe.

Los Ejércitos norteamericano y británico efectúan su enlace entre Bronte y Cesaro

(Viene de primera página) este desembarco han sido la retirada de las fuerzas del Eje a nuevas posiciones y la captura de 1.500 prisioneros. Unidades pesadas de la flota estadounidense apoyaron esta acción.—Efe.

SE ESPERAN PARA DENTRO DE UNAS HORAS GRANDES ACONTECIMIENTOS EN RELACION CON LA TERMINACION DE LA CAMPAÑA SICILIANA

Argel.—Los círculos militares comentan el hecho de que las tropas germano-italianas combaten en Sicilia como si todavía tuvieran delante de sí la posibilidad y la esperanza de una victoria. La batalla de Troina—dicen—, que podía considerarse como decisiva para la terminación de la campaña siciliana, se ha liquidado con un difícil triunfo de los aliados, que reconocen pérdidas muy sangrientas y costosas.

Las tropas del Eje que defendían la región montañosa que separa el sector central de la costa, se retiraron a tiempo para evitar que la amenaza del VIII Ejército sobre Randazzo hiciera imposible la utilización de la carretera de Troina-Randazzo.

Las fuerzas canadienses y norteamericanas que habían luchado durísimamente en Troina, pudieron avanzar ayer hasta Cesaro y conjurar así la amenaza sobre Randazzo con las fuerzas del VIII Ejército que avanzan des-

de Adeno por el ferrocarril circular del Etna.

Los círculos militares esperan acontecimientos importantes en relación con la terminación de la campaña siciliana para dentro de pocas horas, pues consideran imposible que las fuerzas del Eje puedan oponer ya alguna resistencia eficaz a la presión aliada.—

ULTIMA HORA Churchill llega al Canadá

Celebrará conferencias de guerra con el Primer Ministro canadiense y luego con Roosevelt y los Altos Jefes de los Estados Unidos y Reino Unido

¿Stalín asistirá a las conversaciones?

Quebec.—Oficialmente se anuncia que el primer ministro británico, Churchill, ha llegado al Canadá para celebrar conversaciones de guerra. Se añade que se entrevistará con el Presidente Roosevelt después de conferenciar con el primer ministro del Canadá, Mackenzie King.—Efe.

Quebec.—La noticia de que Churchill se encontraba en esta ciudad produjo una gran expectación entre los habitantes. Churchill ha venido acompañado por numerosos consejeros y por su esposa e hija.

Todos los observadores—y se encuentran aquí los más eminentes—coinciden en apreciar que esta visita está relacionada con las nuevas operaciones contra el Eje.—Efe.

Quebec.—El comunicado oficial sobre la llegada del primer ministro Churchill dice también:

"El primer ministro de la Gran Bretaña llegó acompañado por lord Leathers, ministro de Transportes de Guerra, y de los jefes de los Estados Mayores británicos. Fue recibido por el primer ministro canadiense Mackenzie King y durante su estancia en el país será huésped del Gobierno.

Mister Churchill celebrará conversaciones con Mackenzie King y después conferenciará con el Presidente Roosevelt y los altos jefes militares

de los Estados Unidos y el Reino Unido. El enviado especial de la Agencia Reuter en Quebec dice que aunque los motivos que han llevado a Churchill al Canadá son ya conocidos de todo el mundo a los corresponsales de Prensa se les ha impuesto un régimen de estricta seguridad.

Los oficiales y altos funcionarios que forman parte del séquito del primer ministro trabajan febrilmente en la redacción de los detalles de los acuerdos.

Una destacada personalidad—añade el enviado de la Agencia Reuter—ha declarado: "En esta conferencia proyectamos la derrota total de las potencias del Eje. Poseemos los documentos de la victoria y como resultado de esta conferencia puede llegar pronto la victoria en Europa, quizás antes de que nos demos cuenta. Los japoneses no quedan fuera de nuestra estrategia".—Efe.

Washington.—Aunque el Presidente Roosevelt declaró a los periodistas que en sus entrevistas con Churchill no tomará parte ningún representante soviético en los diversos círculos políticos, diplomáticos y periodísticos, se sugiere la idea de que Stalin podría asistir en persona a dicha conferencia.

Se añade en dichos medios que los asuntos políticos tendrán preferencia sobre los militares.—Efe.

JEREZ I
CL
CO
Las
Londre
dinense
versación
versará s
militar y
tado en
rápida e
tos despi
y de la
EL INTI
FUE CO
Quebec
das today
dadela, c
huésped
intercam
tre Queb
Ottawa h
la noche
to de Ch
ministro
tado de s
ro que m
largas co
brar.—E
CHURCH
CELEBR
Quebec
nico resic
veraniero
Quebec.
Church
juntos an
extensa c
gada de c
Espíri
nuestro
La histo
como la h
tuciones
talmente
tria. Preci
tes en que
dad se des
informaba
institución
no puede l
graciada d
que el mo
disciplina
jada y es
del ánimo
de que la
servicio de
mezquina.
guía por
que dessem
mente la
formas ten
tructor; a
sas había
Estado, m
los puntos
ge, desde
peño y de
llegar a d
dad sus f
dieron a t
gloria.
La ley c
acomete l
la vida u
se organiza
la cultura
rán obliga
estudiantes
ra complet
nan las in
que la vida
un ambien
temple en
tra Religio
de la nue
verdad a
tólico. La
aulas, com
sello indele
La que no
y como in
do tantas
rias glorio